

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores

**SOCIOS**

**RESTAURANTE ELESTRIBOREST CIA. LTDA.**

Cludad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía RESTAURANTE ELESTRIBOREST CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la misma, para el ejercicio 2015.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía RESTAURANTE ELESTRIBOREST CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía RESTAURANTE ELESTRIBOREST CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. La Gerencia informa a la Junta que ha existido pérdidas por la compañía, ocasionadas en parte a la falta de clientela del restaurante, aunque se han realizado las gestiones de mercadeo que han sido posibles.

**5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas generadas en el ejercicio económico:**

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía RESTAURANTE ELESTRIBOREST CIA. LTDA., que las pérdidas generadas por la

compañía durante el ejercicio 2015, sean acumuladas en la cuenta "pérdidas acumuladas".

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Elvira De Rosa

**Gerente General**

**RESTAURANTE ELESTRIBOREST CIA. LTDA.**